



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

CODIGO:
FOR-GB-016
VERSIÓN: 04
Vigente desde:
23/08/2023

INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. CONTRATAR LA INSTALACION DE SEÑALIZACION VIAL VERTICAL, DEMARCACION HORIZONTAL E INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION VIAL EN LOS CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ Y SAN LUIS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "GENERACION DE CULTURA VIAL, CON INFRAESTRUCTURA SEGURA Y CONTROL Y REGULACION AL TRANSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	INSTALACION Y DEMARCACION DE SEÑALIZACION VIAL EN CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS DE ALTO RIESGO DE SINIESTRALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA Y GUAMO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "GENERACION DE CULTURA VIAL, CON INFRAESTRUCTURA SEGURA Y CONTROL Y REGULACION AL TRANSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	Informe por parte de contratista en la plataforma Secop II y archivo STT	Informe secop II y carpeta contrato 4672 del 16/12/2025	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. La vigilancia y control de la ejecución del contrato	Se vigilo y controlo la ejecución del contrato a través de la supervisión	Acta de recibo final a satisfacción de obra	Archivo STT y secop II	
2. Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato	Se realizaron recomendaciones y sugerencias al contratista para la correcta ejecución de las obligaciones respecto a la ejecución del contrato	Visitas en obra con personal de ingeniería contratistas	Archivo STT	
3. Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso	Se realizo informe de supervisión	Acta de recibo final a satisfacción de obra y acta de liquidación del contrato	Archivo STT y secop II	
4. Corroborar que el CONTRATISTA se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del sistema de seguridad social y parafiscales	Se verifico que el contratista cumpla con las obligaciones del sistema de seguridad social y parafiscales	Planilla de Pago Seguridad Integral	Archivo STT y secop II	
5. Remitir al archivo del Grupo de contratación toda la documentación en original que se genere en relación con el contrato en todas sus etapas: precontractual, contractual y postcontractual	Se remitió el archivo correspondiente y necesario para la relación del contrato en todas las etapas según el presente periodo	Documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales	Archivo STT y secop II	
6. Teniendo en cuenta que, es obligación de la entidad dejar constancia del cierre del expediente del proceso de contratación o convenio. El ordenador del gasto y/o el supervisor del contrato deberán realizar el acta de cierre del expediente electrónico y publicarlo en la plataforma SECOP II	Se remitió el archivo correspondiente al acta de cierre y liquidación del contrato	Acta de cierre y liquidación del contrato	Archivo STT y secop II	
7. Verificar en la plataforma SECOP II, que la información registrada por el contratista correspondiente a la ejecución del contrato, actividades, actas y demás soportes que estén debidamente publicados en cumplimiento del rol asignado en la plataforma	Se verificó que la información en la plataforma SECOP II, registrada por el contratista corresponde a la ejecución del contrato, actividades, actas y demás soportes.	Revisión de documentos en plataforma SECOP II	Archivo STT y secop II	

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) :

FIRMA:

MARIO ALBERTO TOVAR LUCUARA
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE